

Código:	27238
Asignatura:	Planificación y evaluación de sistemas de información y documentación: la sociedad de la información
Profesora:	Mercè Díez (Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación)

Objetivos de la asignatura

Esta asignatura de carácter teórico se propone facilitar al alumnado la comprensión de las lógicas que rigen la nueva sociedad de la información, haciendo hincapié en las transformaciones de las formas, los actores y los usos de la información.

El programa analizará el fenómeno de las nuevas políticas de comunicación y la convergencia de sectores (comunicación, telecomunicaciones, informática), pero también considerará los aspectos sociales y culturales de estas transformaciones, haciendo énfasis en los nuevos procesos de localización y de globalización en la sociedad actual.

Mediante las clases y un programa de lecturas, esta asignatura pretende aumentar y actualizar los conocimientos de los alumnos sobre las formas comunicativas, sociales y culturales de la sociedad moderna (o de la información).

Temario

I. Elementos conceptuales básicos

- De la sociedad industrial a la sociedad de la información.
- Lógicas en tensión en un modelo social emergente (tecnológicas, económicas, industriales, culturales)
- La tecnología digital: características y propiedades (interpretadas desde su aplicación a la comunicación social)
- De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento

II. Aportaciones teóricas al análisis de la sociedad de la información

- ¿Un nuevo modelo social?
- Las cinco perspectivas de Webster: tecnológica, económica, ocupacional, espacial y cultural.
- La sociedad postindustrial (Daniel Bell)
- La sociedad informacional (Manuel Castells)
- Los nuevos integrados optimistas

- La perspectiva crítica

III. Estrategias, modelos y líneas de actuación política

- Viejos y nuevos problemas en políticas de comunicación
- De las políticas nacionales de comunicación a las políticas locales de la sociedad de la información.
- Informes y documentos programáticos sobre sociedad de la información
- Los organismos de las Naciones Unidas (Unesco, UIT) y la sociedad de la información: WSIS 2003-05
- El modelo europeo i el modelo norteamericano de sociedad de la información
- Líneas de actuación política en España y Cataluña

Bibliografía básica

Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) y Campaña Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información (CRIS) (2003). *Involucrando a la Sociedad Civil en políticas de TIC. La cumbre Mundial de la Sociedad de la Información*. STE Publishers, Johannesburg. (Accessible en línea a www.apc.org/books)

Becerra, Martín (2003). *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia*. Col. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Grupo Editorial Normal. Buenos Aires.

Castells, Manuel (2001). *La galaxia Internet*. Barcelona: Paza & Janés.

Majó, Joan (1997). *Chips, Cables y Poder*. Barcelona: Planeta.

Mattelart, Armand (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Paidós.

Mattelart, Armand (2002). "Premisas y contenidos ideológicos de la sociedad de la información", a José Vidal Beneyto (dir.). *La ventana global*. Madrid: Taurus

Salvador, Eugènia (ed.) (1999). *Catalunya davant la societat de la informació: nous actors i noves polítiques*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.

Webster, Frank (2002). "The Information Society Revisited", a Leah Lievrouw i Sonia Livingstone (ed). *The Handbook of New Media*. Sage.

Webster, Frank (1995). *Theories of the Information Society*. Londres: Routledge.

Metodología docente

Las clases se basarán fundamentalmente en exposiciones teóricas, en las que se intercalarán propuestas de ejercicios para la discusión en grupo y colectiva; de esta manera se pretende

asegurar que los alumnos consoliden los conceptos teóricos explicados, así como también ejercitar su capacidad de análisis y reflexión crítica.

La bibliografía básica que consta en este programa aporta algunas lecturas que pueden contribuir al seguimiento y la profundización de las clases. Se aportarán otras referencias bibliográficas de acuerdo con el seguimiento del temario de las clases teóricas, así como enlaces con recursos en línea de interés.

Se utilizará el campus virtual como instrumento para la difusión de recursos docentes y para facilitar el seguimiento de la marcha del curso.

Sistema de evaluación

La evaluación se hará mediante un examen teórico y una reseña.

El examen se referirá a los temas del programa y a las cuestiones tratadas en las clases. Las preguntas del examen pueden pedir la interpretación de algún hecho de actualidad.

La reseña deberá hacerse sobre un libro de la bibliografía básica (a elegir entre Castells, 2001; Mattelart, 2002; Becerra, 2003).

Se podrá sustituir el examen con la presentación de la reseña de dos libros y un trabajo monográfico sobre un aspecto del temario.

Condiciones para la realización del trabajo

- Para facilitar las tareas de corrección, revisión y ampliación, el proyecto de trabajo (y posteriores revisiones) se realizará con un procesador de textos.
- El trabajo tendrá una extensión máxima de 30 páginas y mínima de 15 páginas a doble espacio, sin contar los anexos documentales.
- La fecha límite para la presentación de los trabajos será la del día del examen final.
- Todo el alumnado deberá presentar su proyecto de trabajo para la aprobación por parte de la profesora. Esta aprobación será condición **indispensable** para la presentación del trabajo (a principios de curso se indicará la fecha de entrega).
- La propuesta de proyecto de trabajo deberá incluir los siguientes apartados:
 - Título del trabajo
 - Breve resumen de objetivos
 - Índice provisional de contenido
 - Fuentes documentales disponibles
- Se considerará cuestión fundamental para la aprobación del trabajo la citación correcta y detallada de las fuentes utilizadas en forma de notas a pie de página o de notas internas del texto, con indicación de autor, obra, editorial, página y año de la publicación o documento utilizado.

- La cuestión de las fuentes informativas es de especial importancia. Se optará, preferentemente, por las fuentes documentales escritas (por orden de importancia: libros, prensa especializada, Internet, documentos diversos, prensa generalista). La utilización de fuentes orales o la realización de trabajos de campo será excepcional.

